

EL MATRIMONIO DE LOS HIJOS DE FAMILIA

INTRODUCCIÓN

El tema de los padres y de los hijos está siempre en la vida: es la vida misma de la vida, que no es otra cosa, en términos de casi absoluta generalidad, que la cadena de nacer hijo y terminar siendo padre. El tema de la relación jurídico-moral entre padres e hijos, en la continuidad de esta cadena, es, sin duda, uno de los temas más apasionados, que la biología humana puede ofrecer al Derecho. ¿Qué más pruebas, que el dato de que todos los derechos, empezando por el Natural (piedras, tablas, pergaminos, códices, libros) se hayan detenido en él? Si no fuera por el peligro de la "extra-vagancia", fuera del campo que nos corresponde, aquí mismo citaría infinidad de obras literarias, de primera magnitud, españolas y extranjeras —no digamos nada de las de segunda— cuya trama se basa en este problema de cada día. Pero sí que es justo hacer una especie de revisión de vida y descubrir el complicado espectáculo de los mil conflictos familiares a que da lugar el choque entre padres e hijos, a cuenta del matrimonio de los hijos. Veo a unos y a otros, arguyendo, apelando con fuerza —y fuerzas contrarias— a un mismo Derecho Natural. Y veo a los pastores de almas con los hombros encogidos, como el que ve cruzar el fuego de dos bandos por encima de su cabeza, y no sabe por cual tomar. Este tema, llamado por San Alfonso "celebris illa quaestio", dista mucho de estar totalmente esclarecido en la misma doctrina de los autores —no digamos nada de la práctica—. Falta un estudio sintético, histórico-jurídico, que, tomando pie desde las más antiguas raíces del mismo, desarrolle claramente sus últimas consecuencias en el plano de la Moral y del Derecho. Es lo que he hecho, con la gracia de Dios, y lo que en resumen, casi en esquema, ofrezco humildemente en este trabajo. Para que la visión sea completa, recorreremos la "historia canónica" y la "historia civil" del proceso. Al final, nos permitiremos diagnosticar. No estoy seguro de una cosa: de haber sacado un átomo seguro de acierto. Sí estoy seguro de dos: de haber puesto todo mi empeño, todos mis "talentos"; y de haber tomado entre las manos un tema apasionante siempre, que, desde la popa de la historia, avanza en la proa de la vida, apareciéndose, siempre también, a los destinos del hombre. Si algo vale mi pobre trabajo, sirva, como decía Pío XI en la "Deus scientiarum Dominus" —no tengo otro empeño— para que "omnis in-